

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, **RELATIVA A LA APERTURA DEL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE PERSONAL TÉCNICO DE PROYECTO EN JORNADA COMPLETA CON CATEGORÍA PROFESIONAL DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN**

SUBPROYECTO “ESR10. THE RIGHT TO BODILY INTEGRITY, AUTONOMY AND SELF-DETERMINATION” (COD.TPREDOCT/20/02)

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de candidaturas **el 30 de Junio de 2020**, 23:00 CEST (hora de Bruselas), respecto de la convocatoria de referencia, publicada el pasado 09 de Marzo de 2020 en la web de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) <https://www.easp.es/la-escuela/empleo-y-becas/>, la página web del proyecto INIA <https://hhs.hud.ac.uk/INIA/>, el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía y redes de investigación, se procede a publicar el listado de candidaturas presentadas (Anexo I), y apertura de plazo para la subsanación de documentación.

RESUELVE

- 1. Proceder a la apertura del plazo de subsanación desde el día 03 de Julio hasta el 07 de Julio de 2020**, 23:00 CEST (hora de Bruselas), respecto de la convocatoria de referencia, publicada el pasado 09 de Marzo de 2020 en la web de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) <https://www.easp.es/la-escuela/empleo-y-becas/>, la página web del proyecto INIA <https://hhs.hud.ac.uk/INIA/>, el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía y redes de investigación.
- 2. Una vez finalizado este plazo se procederá a la publicación de la lista definitiva de candidaturas admitidas al proceso de selección.**

Granada, a 03 de Julio de 2020

Fdo.- Blanca Fernández-Capel Baños

Directora Gerente

Escuela Andaluza de Salud Pública

ANEXO I

LISTADO DE CANDIDATURAS

ADMITIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN

SUBPROYECTO “ESR10. THE RIGHT TO BODILY INTEGRITY, AUTONOMY AND SELF-DETERMINATION” (COD.TPREDOCT/20/02)

Identificativo
****8205*
***5123**
****2510*
****2553

LISTADO DE CANDIDATURAS

QUE REQUIEREN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

SUBPROYECTO “ESR10. THE RIGHT TO BODILY INTEGRITY, AUTONOMY AND SELF-DETERMINATION” (COD.TPREDOCT/20/02)

Para su inclusión en la lista de candidaturas admitidas al proceso de selección del subproyecto “ESR 10. The right to bodily integrity, autonomy and self-determination” (COD.TPREDOCT/20/02), se requiere enviar la siguiente documentación antes del 7 de julio de 2020, a las 23:00 CEST (hora de Bruselas) a: desarrolloprofesional.easp@juntadeandalucia.es.

Identificativo	Subsanación de documentación
***5253**	<p>Documentación requerida para la admisión al proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de investigación en inglés para el proyecto de tesis doctoral, basado en la descripción del proyecto (Anexo II) y estructurado en los siguientes apartados: 1. <i>Background</i>, 2. <i>Hypothesis</i>, 3. <i>Objectives</i>, 4. <i>Methodology</i>, 5. <i>Timeline</i>, 6. <i>Bibliography</i> (max 10 references).
*****9815	<p>Documentación requerida para la admisión al proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de solicitud cumplimentado y firmado (disponible en: https://www.easp.es/la-escuela/empleo-y-becas/)